



Granadilla 2017

**Programa de
recuperación de
pueblos abandonados**

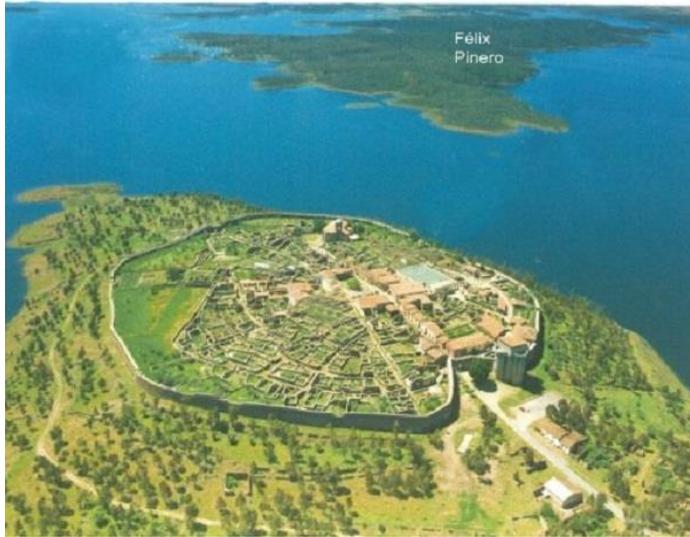
Granadilla

- Villa amurallada de origen medieval.
- Situada en el norte de Cáceres, a orillas del embalse de Gabriel y Galán.
- Desde 1984 forma parte de la red de recuperación de pueblos abandonados.

Localización:



Villa amurallada



Calles empedradas



Granadilla desde el exterior



Material que deben aportar los alumnos:

- D.N.I.
- Tarjeta de la Seguridad Social o Muface con recetas.
- Ropa y calzado cómodos y adecuados .
- Ropa adecuada a las condiciones meteorológicas
- “Mono” de trabajo.
- Linterna.
- Saco de dormir. Si no tiene, bastará sábana de arriba, puesto que hay mantas suficientes
- Toallas de lavabo y ducha.
- Útiles de aseo (no olvides unas chanclas de baño)
- El dinero justo.
- Se aconseja transportar el equipaje en mochila y no maleta con ruedas. Las calles no están asfaltadas.
- Cuaderno y bolígrafo.

NORMAS GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD:

- Vivimos en comunidad; por eso, debemos respetar los lugares de descanso, las casas de los demás, los animales, las plantas y las instalaciones.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cualquier tipo de drogas estimulantes.
- No fumaremos.
- A partir de las 24 hay personas que duermen. Respetemos su descanso.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

Antes de bajar a desayunar dejaremos las casas limpias y ordenadas; así viviremos todos más a gusto.

TRUCO: NO MANCHEIS casi nada y NO DESORDENEIS casi nada 😊

Tenemos un horario para que las cosas funcionen.

TRUCO: seamos TODOS puntuales. 😊

Podemos utilizar las duchas situadas junto al comedor y en lateral de la Casa de las Conchas en los ratos de tiempo libre.

La campana es un instrumento que convoca al grupo para las distintas actividades del día; sólo en ese momento puede utilizarse.

No moveremos ni sacaremos de las habitaciones armarios, colchones, camas, almohadas, mantas, etc. Ni ningún otro tipo de mobiliario para evitar problemas de higiene y su deterioro.

- En el pueblo se está llevando a cabo un programa de reciclado de basuras.
- Os instamos a que os comprometáis y participéis en el desarrollo del mismo. Las basuras que produzcaís en las casas se deberán seleccionar y depositar en el Local de Reciclaje (frente al comedor).
- Procuraremos no malgastar agua y luz.
- El teléfono se utilizará sólo durante el tiempo libre y hasta las 22:00.
- En el pueblo hay lavaderos y tendedores generales para uso del pueblo.

Vais a tener la oportunidad de vivir el **respeto** al medioambiente, la **alegría**, la **cooperación** y **generosidad**, la **tolerancia**, la **paz** y **tranquilidad**, el respeto al otro... en un lugar bucólico y mágico, durante una intensa semana que no se olvidará fácilmente.

- Cualquier infracción será motivo de suspensión inmediata de la participación en el programa e informada la familia que pagará el taxi de vuelta a casa.
- Ante posibles desperfectos o daños que se produzcan en el desarrollo del programa se aplicará el protocolo establecido en las normas de organización, funcionamiento y convivencia del IES Las Canteras.

UTILIZAD SIEMPRE EL SENTIDO COMÚN Y SED RESPONSABLES

- **Gracias por vuestra participación.**
- **¡Os esperamos con ilusión!**